


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
29 de septiembre del 2025

Núm. **013286**

A los: Señores
Jorge Luis Feliz de los Santos, presidente
Sharon Esthefany Feliz Fernández, secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de
Cabral
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMCABRAL

Referencia: Su comunicación de fecha 17/09/2025, recibida en el MAP en fecha 19/09/2025.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan el registro del segundo consejo directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Cabral (ASP-AMCABRAL), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/272/2022, de la ASP-AMCABRAL, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 098/2022, ambos de fecha veinticinco (25) de marzo del año 2022; estamos registrando los integrantes del segundo consejo directivo de la ASP-AMCABRAL, de conformidad con la asamblea general ordinaria celebrada el diecisiete (17) de septiembre del año 2025, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del segundo consejo directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
- Jorge Luis Feliz de los Santos	019-0018023-1 ✓	Presidente
2- María del Carmen Feliz Pimentel	019-0013450-1 ✓	Vicepresidenta
3- Dalia Moraima Olivero Feliz	402-3370631-2 ✓	Tesorera
4- Sharon Esthefany Feliz Fernández	402-1226491-1 ✓	Secretaria
5- Maridalia Urbáez Urbáez	019-0021398-2 ✓	Vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/jr
Remisiones septiembre 2025
S4:357439



